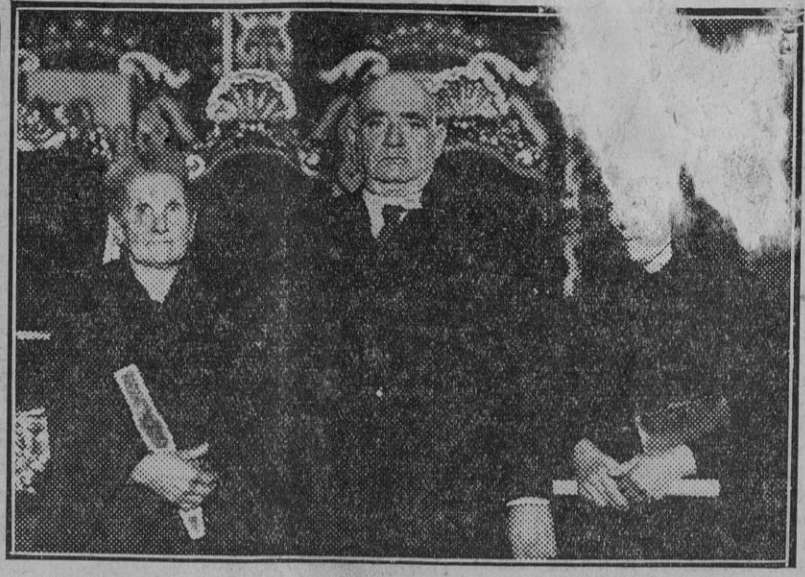


Redacción, Administración y Telégrafos: G/ INUESA, 30

## DE LOS JUEGOS FLORENTALES Al ilustre poeta Marquina se le entrega el título de hijo adoptivo de la ciudad



María Dorante Cárdenas, premio á la virtud, y premio al trabajo Manuel López Serrano, Brígida Angulo Jiménez y Luisa Casado Sánchez. (Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

A la una de la tarde tuvo lugar en la Alcaldía el acto de la entrega del pergamino por el cual se le nombra hijo adoptivo de la ciudad, según acuerdo del Cabildo, al ilustre poeta Eduardo Marquina.  
Asistieron la mayoría de los municipales, como así también una lucida representación del Ateneo sevillano, el poeta premiado en los Juegos florentales y otras distinguidas personas.  
El pergamino es obra del notable artista sevillano Juan Lafitta, que ha sabido una vez más interpretar su espíritu delicado en el arte del dibujo, llevando al pergamino el homenaje de la ciudad al ilustre poeta.  
El señor Marquina llegó al Ayuntamiento acompañado de miembros del Ateneo, y después de los saludos afectuosos de quienes le esperaban ocupó lado preferente con el alcalde de la ciudad, para recibir de manos de éste el título de hijo adoptivo.  
El alcalde comenzó diciendo que

jo. La pequeña y más dulce, Cordelia, sentía y callaba.  
—¿Has oído á tus hermanas?—le dice el rey.—¿Y tú, hija mía, no tienes palabras para corresponder á mi afecto rendido?  
Cordelia contesta:  
—Sí, padre. Te quiero como una hija debe querer á su padre.  
El rey Lear, decepcionado:  
—¿Y nada más?  
Cordelia habria podido insinuarle: Nada menos; pero Cordelia no razona. Siente; calla.  
Se muestra el rey orgulloso, contento del amor de sus hijas mayores y maldice á la pequeña, que habló con tan poca elocuencia.  
La vida se encarga de abrirle los ojos. Abandonado, perseguido y odiado de sus hijas mayores, que, en su egoísmo, le desprecian viejo y achacos, Cordelia, la dulce y callada, le acoge. No supo hablar. En cambio, llegada la ocasión, es la

## El Cabildo de esta mañana

Presidido por el alcalde, señor Contreras, se reunió esta mañana el Cabildo municipal.  
Leída por el secretario, señor Callego Burín, el acta del anterior, fué aprobado.  
A continuación el Cabildo quedó enterado de las comunicaciones oficiales recibidas.  
A solicitud del señor Azcona pasan á Comisión dos dictámenes de la de Régimen del Alcázar y la Especial de Enseñanza.  
También corren la misma suerte, á propuesta de los señores Jiménez Gómez y Pérez González, dos dictámenes de la Comisión de Personal.  
Asimismo pasa á Comisión, á solicitud del señor Azcona, otro dictamen de Obras Públicas.

sobre el particular. El último dice que el proyecto debe llevarse á la Junta Central del Paro, sacándolo del ministerio de Obras Públicas. También hace consideraciones sobre lo agudo del paro en Sevilla.  
También habla sobre el asunto el señor Romero Llorente.  
El señor Laguillo (don Baldomero) habla detenidamente sobre la necesidad de que se active el proyecto de alumbrado del puente de San Telmo.  
Cortéstale el señor Pérez González, presidente de la Comisión de Policía Urbana, diciendo que el

proyecto, que pasó á informe de la Jefatura de Obras Públicas, ya ha vuelto cumplimentado al Ayuntamiento, proponiéndose traerlo á Cabildo á la mayor brevedad.  
El alcalde adelantó que, á su parecer, el alumbrado quedará establecido en dicho puente para el mes de Julio próximo.  
Hicieron otros ruegos los señores García y García y Romero Llorente, acordándose, por último, á instancias del señor Fernández Mesa, que las sesiones del Cabildo se celebren á las once de la mañana.  
Con esto se levantó la sesión.



Presidencia el señor Pérez González.  
El mismo señor Azcona pide que se le sea de alcantarillado la barriada del Fontanal.  
Se da cuenta de varias dictámenes de la Comisión de Régimen Interior, pidiendo los señores Jiménez Gómez y Azcona que pasaran á Comisión, por no cumplirse en ellos los preceptos reglamentarios.  
El señor Madrigal se lamenta de que no acuda ningún postor á los concursos y por eso hay que tomar ciertas determinaciones.  
Entre este concejal y los de la Unión Republicana se suscita un breve incidente.

CHARLAS MÉDICAS  
**Instituto para prolongar la vida**  
Con el sugestivo título de «Life Extension Institute» (Instituto para prolongar la vida) existe en la fabulosa Norteamérica una corporación poderosa que expande sus filiales por todo el territorio de la Unión, dedicada, de acuerdo con su denominación, á buscar y aplicar aquellos métodos y remedios con los cuales pueda lograrse la más larga y saludable longevidad.

proyecto, que pasó á informe de la Jefatura de Obras Públicas, ya ha vuelto cumplimentado al Ayuntamiento, proponiéndose traerlo á Cabildo á la mayor brevedad.  
El alcalde adelantó que, á su parecer, el alumbrado quedará establecido en dicho puente para el mes de Julio próximo.  
Hicieron otros ruegos los señores García y García y Romero Llorente, acordándose, por último, á instancias del señor Fernández Mesa, que las sesiones del Cabildo se celebren á las once de la mañana.  
Con esto se levantó la sesión.

Se da lectura á un dictamen sobre facturas de la Compañía Telefónica Nacional de España por servicios prestados á varias dependencias municipales en los meses de Enero, Febrero y Marzo último, votando en contra la minoría de Unión Republicana.  
El señor Bago Quintanilla denuncia que el concejal señor Acetuno había celebrado una conferencia interurbana desde uno de los aparatos telefónicos del Ayuntamiento.  
Pidió que el dictamen pasara á Comisión.  
El señor Puelles se congratula de que el señor Bago Quintanilla haya hecho la denuncia anterior, porque á la minoría de Unión Republicana no le duelen prendas y siempre está dispuesto á subsanar cualquier falta que alguno de sus componentes pueda cometer; pero se lamenta al mismo tiempo de que la dicha denuncia se haya hecho en Cabildo y no en sesión secreta, como era natural.

A su simple enunciación parece pensarse en querer lograr milagros de Fausto, conseguir la legendaria piedra filosofal ó un bello y engañoso ardido para incautos. No es nada de esto. Sus fines y actividades se encaminan con toda seriedad por rumbos científicos y económicos calculados y sistematizados conforme á los lemas de desarrollo y trabajo peculiares yanquis.  
Su modo de proceder se funda en el conocimiento y aplicación de las adquisiciones de la Biología y Economía, en sus aspectos de Higiene, Medicina y Economía, social y privada. La experiencia y las estadísticas, con la elocuencia de sus porcentajes—clave moderna de muchos problemas—, le permiten, por la fijación en cada categoría de los casos medios que hacen los tipos «standards», aplicarlos de su generalidad adaptados á cada caso concreto.

ando solamente medidas de higiene, de adaptación ó compensación en el género de vida en evitación de males.  
De esta manera se cuida el entretimiento y buen ritmo de la máquina humana, ya que el éxito mecánico de rendimiento reside en su mayor parte en las atenciones: limpieza, reparación de los detalles que cedan, mantención á régimen normal, sin forzar su capacidad de trabajo; análogamente procediendo con la orgánica se consiguen los más óptimos resultados.  
De otra parte, se preocupa el Instituto del mayor bienestar de sus asociados en el terreno económico, poseyendo cajas de reservas con que se atiende á las eventualidades en que tienen que dejar el trabajo para reposo ó estancias en sanatorios; para la jubilación oportuna, condicionada por el dictamen médico y no por la partida de nacimiento, absurdo este último, ya que cada hombre sólo es capaz de producir durante un periodo de años variable, que no puede fijarse igualmente por una fecha—setenta años en España—, evitando así la consunción, el agotamiento, parte de viejos en las mejores condiciones para su cometido.  
El «Instituto para prolongar la vida», cuando actúa sobre miembros que ingresan jóvenes, ejerce una tutela completa durante toda su vida, orientando profesionalmente, dictaminando en caso de matrimonio, alentando al ejercicio, al deporte ó prohibiéndolo, moralizando, guiando en la crianza de los hijos, cuidando, en una palabra, escrupulosamente por la salud física y espiritual.

El dictamen quedó aprobado después de algunas aclaraciones hechas por el señor Bago Quintanilla.  
Dióse cuenta de un proyecto de Presupuesto municipal formulado por la Comisión especial creada por la ley de Auxilio Económico, y votos particulares.  
Se acordó que pasara á la Comisión de Hacienda para su estudio, y que perteneciera á dicha Comisión el señor Huertas.  
Vuelve á ocupar la presidencia el señor Contreras.  
Este anuncia que el próximo Cabildo se convocará con la cualidad de revocar acuerdos.  
Se acuerda, á propuesta del alcalde, pedir oficialmente al Estado la devolución del antiguo edificio de la Cárcel del Pópulo.  
Se entra en ruegos y preguntas.  
El señor Casas habla de la desviación del alcantarillado, que vierte en el Guadalquivir, y pide que la Comisión mixta del Ayuntamiento y de las fuerzas vivas que va á Madrid próximamente haga ver la necesidad de que dicha obra se realice sin que sea preciso realizar primero el proyecto de la depuración de las aguas.  
Así se acuerda, después de algunas consideraciones hechas por el alcalde y el señor Jiménez Tirado

Procede con sus miembros adheridos valorando su capacidad de vida, rendimiento de trabajo, adaptación temperamental á su profesión. Con ellos traza la norma que debe ser su vida: actividades profesionales, temperancia, alimentación, higiene, deportes, gimnasia, vacaciones, estancias en sanatorios de reposo, curas ó preventorios profilácticos, efectuando periódicamente, cada tres, seis meses ó un año, una inspección completa del funcionamiento de los diversos órganos: pulmón, corazón, riñones, músculos, sistema nervioso, merced á exploraciones que miden la perfección ó imperfección anatómico-fisiológica: peso, análisis de orina, tensión arterial, fuerza muscular, equilibrio y tono nervioso, exploración radiológica de tórax, etcétera; de esta manera se anticipa al desarrollo de las enfermedades, despidiendo silenciosamente latentes que pudieran estallar, ó tomando los procesos en sus comienzos, cuando es más fácil su curación.  
Con arreglo á la conclusión de cada inspección dictamina, tratando en caso de positividad—arreglar una grieta puede evitar la ruina de un muro ó el derrumbamiento de un edificio—, haciendo profilaxis en caso de sospecha, aconsejando

ninguna de las medidas de higiene, de adaptación ó compensación en el género de vida en evitación de males.  
De esta manera se cuida el entretimiento y buen ritmo de la máquina humana, ya que el éxito mecánico de rendimiento reside en su mayor parte en las atenciones: limpieza, reparación de los detalles que cedan, mantención á régimen normal, sin forzar su capacidad de trabajo; análogamente procediendo con la orgánica se consiguen los más óptimos resultados.  
De otra parte, se preocupa el Instituto del mayor bienestar de sus asociados en el terreno económico, poseyendo cajas de reservas con que se atiende á las eventualidades en que tienen que dejar el trabajo para reposo ó estancias en sanatorios; para la jubilación oportuna, condicionada por el dictamen médico y no por la partida de nacimiento, absurdo este último, ya que cada hombre sólo es capaz de producir durante un periodo de años variable, que no puede fijarse igualmente por una fecha—setenta años en España—, evitando así la consunción, el agotamiento, parte de viejos en las mejores condiciones para su cometido.  
El «Instituto para prolongar la vida», cuando actúa sobre miembros que ingresan jóvenes, ejerce una tutela completa durante toda su vida, orientando profesionalmente, dictaminando en caso de matrimonio, alentando al ejercicio, al deporte ó prohibiéndolo, moralizando, guiando en la crianza de los hijos, cuidando, en una palabra, escrupulosamente por la salud física y espiritual.  
En este enunciado se concreta, por hoy, el secreto del «mejor vivir»; cada uno de por sí, si en conciencia se siente capacitado para su cumplimiento, puede alcanzarlo, aunque entre nosotros no tengamos un organismo especial, valiéndose separadamente de los seguros de riesgo y de vida, y de los médicos, sobreponiendo siempre la disciplina moral y material de vivir en buena lid.  
Dr. José M.º González Galván.  
**Atropello automovilista**  
Gijón 1.—Cuando salía de la fundación Revillagigedo el director de la misma, padre Lozano, de la Compañía de Jesús, fué atropellado por un camión que le produjo lesiones en las piernas y muñecas.  
Fué asistido en el botiquín de la fábrica de Moreda y después trasladado á su domicilio.

otro motivo de satisfacción para él era el de hacer entrega de este pergamino, obra del señor Lafitta, al ilustre poeta señor Marquina.

Agregó que esta entrega constituía la voz unánime de la ciudad de Sevilla en honor de tan preclaro poeta, al cual se le rendía justicia por sus continuadas intervenciones en honor á la ciudad, demostrado muchas veces y últimamente logrando la celebración en Sevilla del Congreso Internacional de Autores. Dijo después que el acto se celebraba en un ambiente de intimidad, para así rendir acatamiento al delicado espíritu del poeta, amante de la sencillez.  
Fué muy aplaudido.

Seguidamente el señor Marquina dió lectura con palabra emocionada á las siguientes inspiradas cuartillas:

«El corazón no da palabras á los hijos para expresar la ternura filial. Una de las mejores escenas que he escrito Shakespeare es aquella en que un viejo padre, el rey Lear, reúne á sus hijas para certiorarse de su cariño. Han de convencerle hablando, y, naturalmente, las que tienen el corazón menos henchido son las que hablan mejor. Cuesta más en cerrar en palabras los sentimientos más ricos, como cuesta más tomar las manos los objetos á medida que su peso es mayor. Despreocupado, sin que les importe la exactitud de las palabras para expresar lo que en realidad no sienten y están inventando, la primera de las hijas del rey, la segunda tras ella, se ponen á hablar y sus hipóboles, ponderaciones y extremos halagan al vie-

única que sabe vivir... y morir por su padre.»

\*\*\*  
Para corresponder á la honra que acabáis de otorgarme, para agradecer á Sevilla, en la representación de su alcalde y Municipio la cordial generosidad con que acaba de enriquecer mi vida sentimental y afectiva, no encuentro expresión más cabal que aquellas humildes y veraces palabras de Cordelia, la dulce: —Te quiero, Sevilla, como un hijo debe de querer á su madre.  
\*\*\*

Y á vosotros, alocados con la anécdota del viejo Rey Lear ya no habré de explicaros lo que quisiera haber dicho en tales palabras.  
Vasco de origen y apelación, aragonés por mi padre, leonés por la sangre materna, catalán por la cuna, con ese calor tan real de tierra pegada á nuestras raíces vivas que da el nacimiento; es decir: español, español, español y español; ahora, Sevilla, en esta casa-hogar de sus esencias municipales, acaba de confirmarme en un quinto bautismo de hispanidad. Todos me parecen pocos, para este poema de sumas activas y veraces y sin apostasía; pero sin regateos que empezó frente á Roma y que en la Historia, mañana más que ayer y cada vez con mayor plenitud, se llamara, magnificante, España.  
Gracias, Sevilla. Te quiero como un hijo debe de querer á su madre. También para tí viviré; moriré, si es preciso.  
Fué muy aplaudido y felicitado. Luego se le obsequió con unas copas de vino.

PARA SUSCRIBIRSE  
A  
**El Liberal**  
llame al TELEFONO  
de esta ADMINISTRACION  
26367  
A la LIBRERIA SANZ  
cuyo TELEFONO es el  
21834  
PRECIO DE LA SUSCRIPCION:  
Mes de Junio, DOS PESETAS;  
de JULIO en adelante, 2,50 al mes











# VIDA LOCAL

**Hasta el día 30 del presente Junio** podrán hacerse las suscripciones a este LIBERAL al precio actual, sea cual fuere el tiempo de duración. Pasando dicha fecha, y ateniéndonos a lo que obliga la ley, el precio de suscripción será de **2,50 pesetas al mes, 7,50 al trimestre, 15 al semestre y 30 al año.**

## EDICION DE LA MAÑANA

**La niña abandonada, en casa de sus padres adoptivos**



El matrimonio D. Sebastián García Carrera y D.ª Anita García Carrera con el niño prohiado

Ciudad Jardín. Manzana 16, piso número 2. En los exámenes para carteros se incluyó seguramente esta barriada.

En la casa de esas señas habita el agente conductor don Sebastián García Carrera y su bella esposa, doña Ana García Carrera. Son primos hermanos. Llevan casados diez años y no han tenido hijos. La mujer dice que á diario suspiraba por tener uno, una niña, y su esposo, que es muy bueno, le ha llevado la nena más bonita que encontró en la calle...

Hablamos con Sebastián y con su mujer, que tiene á la nena en los brazos.

—¿Ha visto usted qué cosa más bonita?—nos dice la nueva madre.

—La chiquilla es bonita. Morenita clara, con el pelo negro como la endrina, los ojos como dos moras zarzas, una nariz perfecta y unas pelucillas de melocotón en la frente y en el labio superior. ¡De abrigo va á ser la niña!

Se ha dicho—nos dice el padre adoptivo—que la niña tenía quince ó veinte días. No es verdad. La nena tendría á lo sumo, según el médico, un par de días, porque en la Casa Cuna le cortaron el cordón umbilical. Es que la chica es robusta y trae ganas de vivir...

—¿La han reconocido ustedes?

—Oficialmente no se puede todavía. Son trámites burocráticos, pero de poca duración. Verá usted. El Juzgado ordena á la Policía que busque á los padres de la chica. La Policía cumple con su obligación, y yo, en este caso, deseo á mis compañeros un fracaso rotundo. De Comisaría informan al Juzgado, pasados unos días, que los padres no aparecen y entonces se hace la inscripción á nombre nuestro. ¡Después de ello ya pueden aparecer los padres, que

yo me encargaré sobre todo de él! Ya la niña es nuestra.

—¿Y se llamará?

—Se llama ya. La han bautizado en la Casa Cuna con los nombres de María de la Ascensión. Mi mujer quiere que se llame Ana María. Y se llamará así en el Registro civil.

La madre adoptiva está loca con su Ana María. ¡Ya me conoce!—nos dice.

No quiero pensar en que aparezcan los padres, porque «mi niña» no tiene más madre que yo. ¿Usted cree que aparecerán los padres?

—De ninguna manera. Cuando la madre se ha deshecho de ella, ¡qué interés va á tener en aparecer! Y el padre..., menos. Verá usted cómo pasa el tiempo legal y la nena es de ustedes. Ana María será muy pronto Ana María García y García, hija legítima de Sebastián y Ana, naturales de Peñafiel y vecinos de Sevilla.

—¿Y nosotros, encantados!

—¿Da mucho que hacer la mocita!

—Ni chispa. Se toma un biberón y á dormir. Ahora, como son los primeros días, vienen á verla muchos vecinos y hay que mostrarla á cuantos vienen. Cuando pasen unas semanas ya nadie se acuerda más que nosotros que tenemos una hija, que porque nadie la quiso la queremos nosotros más.

La madre adoptiva, que no cesa de acariciar á «su niña», nos cuenta que el esposo está de servicio de noche y ella se quedaba sola, y en esa forma que sólo hablan las madres, nos dice:

—¿Si viera usted lo que acompaña esto tan chiquitín...!

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

## La Gynkhana automovilista en el Stádium

### Don Vicente Aceña se clasificó en primer lugar

Organizada por el Automóvil Club de Andalucía, y á beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad, se celebró ayer en el Stádium de la Exposición una «gynkhana» automovilista que resultó muy interesante.

Al curioso concurso asistieron numerosas familias de la buena sociedad sevillana.

De los diecisiete concursantes inscritos se retiraron los señores Mateos Suárez (don Leonardo) y Tassara (don Joaquín), abandonando don Manuel Vázquez.

Los corredores restantes salvaron los divertidos obstáculos con mucha pericia y no menos buen humor. La cucaña del vino, el túnel de los cercos, la bandeja de las bolas, la cancela de los merengues, los transparentes de papel, el juego de bolos y el paso de la ría, así como los laberintos de macetas, sirvieron para que las parejas—ellos y ellas—demostrasen sus habilidades en el orden automovilístico, circense y gastronómico. Porque aquellos merengues de proporciones gigantescas no tenían nada de inocentes...

Se clasificó en primer lugar don Vicente Aceña (hijo), acompañado de la señorita Isabel Arránz, que hicieron el recorrido en 426 3/5 segundos. En segundo lugar se clasificó don Rodrigo Medina Benjumea, que hizo un recorrido también muy rápido y sin falta alguna. Tercero, don Felipe Osborne; cuarto, don Carlos Serra; quinto, don Luis Vázquez; sexto, don Carlos Sánchez; séptimo, don Guillermo Moreno; octavo, don Pedro Solís; noveno, don Francisco León; décimo, don Julio Galnarez; undécimo, don Salvador Montero; duodécimo, don Alfredo Alvarez; décimotercero, don Juan Coromina.

La señora Des Arts fué la única conductora participante.

Una vez terminadas las pruebas, el gobernador interino y presidente de la Diputación, señor Prieto Carreño, hizo entrega á los vencedores de los correspondientes premios; Copa de plata del «A B C» al señor Aceña y áfilfer de oro con piedras á la señorita acompañante del ganador, y relojes de pulsera al señor Medina Benjumea y á la señora Des Arts.

Como decimos, la prueba resultó muy interesante, constituyendo un éxito de organización del «A B C».

Una banda de música amenizó el festival.

## Un inspector y varios agentes premiados por su labor

En el «Boletín Oficial» de la Dirección de Seguridad se menciona con encomio por sus relevantes servicios al inspector y agentes de la plantilla de Sevilla señores Aranda, González Serrano, De los Bueis y Minguéz Gil, quienes además de detener á un fugado del penal del Puerto de Santa María, que se evadió con Pablo Rada, lograron detener á los autores de los atracos perpetrados en la fábrica de polos y en las oficinas de la Empresa de automóviles establecida en Santo Tomás.

A los mencionados señores se les concede asimismo un premio de 150 pesetas al inspector don Rafael Aranda y de 100 pesetas á los restantes.

**La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.**

## La Policía detiene á los autores de un robo

Recientemente dimos la noticia de un «palanquetazo» dado en la tienda de comestibles de la calle Pelay Correa, 29, de la que se llevaron géneros por valor de dos mil pesetas.

Los agentes de Policía señores González Serrano, Zambrano, De los Bueis y Ruiz Galán han conseguido detener á José Martínez Sevilla, alias «Pogarrí»; Federico Guardiola, Antonio Verde «El Fermín» y Julia Sevilla Patiño. Los dos primeros han declarado ser los autores del robo en cuestión y la última fué la que recibió en depósito las mercancías para venderlas, dando á cuenta 50 pesetas y el resto las daría cuando realizara las ventas.

Las dichas 50 pesetas, más otras 30 que cogieron, fué la cantidad que en metálico se repartieron.

## Cartera de Noticias

De Madrid llegó el ingeniero don Tomás García de Diego.

Se encuentra en Sevilla, procedente de Madrid, el ingeniero don Vicente Buzón Llanes.

En unión de su esposa ha llegado á Sevilla el abogado don Joaquín Junqueira Ruiz.

Para pasar unos días en Sevilla, ha llegado de Madrid, el abogado don Antonio González Muñoz.

Ha terminado el segundo año de Filosofía y Letra, con brillantes notas el estudioso joven don Herminio Navarro Martín, el cual, en unión de su padre, el conocido comerciante en corcho, don Ismael Navarro, marcharon á la finca de su propiedad, denominada «Los Arenales», en Fuentes de Andalucía, á pasar unos días.

—Agrupación municipal de Sevilla— El próximo lunes celebrará reunión extraordinaria el Comité ejecutivo local, á las nueve y media de la noche, para tratar del Congreso provincial del día 16 del corriente.

Se ruego la más puntual asistencia á todos los miembros de este organismo.

El pasado día 30 y en la parroquia del Sagrado de esta capital tuvo lugar la firma de esponsales de la bellísima señorita Carmen Araujo Pérez y nuestro querido amigo don Enrique Rey Mateo.

Testificaron el acto nuestros particulares amigos don Manuel García Jiménez y don Carlos Cabello Troncoso.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

La boda se celebrará en breve. Felicitamos á los nuevos esposos.

En la iglesia parroquial de San Román se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Rosario Antequera Reynel con nuestro estimado amigo don Agustín Muñoz Granada.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Joaquín Machuca Morón y doña Eloisa Antequera Reynel, hermanos de la novia.

Terminada la ceremonia los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Llegó de Valencia, acompañado de su esposa, el oficial de la Marina española don Bernardo Monasterio.

Han llegado de Badajoz los ingenieros don Ricardo Cañada Alfonso y don Antonio García Labrandero.

El niño Carlitos Antequera Terán, alcanzado ayer en Heliópolis por un taxi, ha pasado del equipo quirúrgico á su casa, encontrándose algo mejorado, dentro de la gravedad.

Por el domicilio de los padres cesar de acudir sus numerosas amistades, interesándose por el pronto restablecimiento de la encantadora criatura.

## Asociación de Cultura Musical

### Viska Mina Krokowsky

Presentóse ayer al público sevillano en el teatro de la Exposición, y bajo los auspicios de la Asociación de Cultura Musical, la eminente violinista rusa Viska Mina Krokowsky, discípula de maestros rusos, franceses y americanos y conocida y admirada de los públicos de uno y otro continentes.

El programa, á base de obras de grandes maestros, fué ejecutado con absoluta limpieza por la señorita Krokowsky, que demostró un singular dominio del violín, dando una versión exacta de las distintas composiciones que interpretó.

Su labor realzó aún más por el acompañamiento de pianista de las dotes musicales de Ataúlfo Argenta, profesor del Conservatorio de Madrid, que respondió asimismo á la justa fama de que venía precedido.

El selecto auditorio aplaudió con entusiasmo á ambos concertistas por su admirable labor.

**ZAPATOS CABALLERO** color y forma á 12, 15 y 16 ptas. gran novedad. ALFALFA, 10, esquina Candelero

**BARCELONA - BUENOS AIRES**

**Augustus**

7 Junio de BARCELONA  
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

**GIBRALTAR - BUENOS AIRES**

**Oceanía**

17 Junio de GIBRALTAR  
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

**BARCELONA - VALPARAISO**  
(Vía Panamá)

**Orazio**

11 Julio de BARCELONA  
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

**GIBRALTAR - NEW YORK**

**Roma**

13 Junio de GIBRALTAR

**Conte di Savoia**

21 Junio de GIBRALTAR

**Conte Grande**

24 Junio de GIBRALTAR

**GIBRALTAR - SUD AFRICA**

**Giulio Cesare**

28 Junio de GIBRALTAR  
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

**LINEA MENSUAL PARA AUSTRALIA**

Lineas de gran lujo para Egipto con los magníficos trasatlánticos

**Esperia y Ausonia**

Servicios regulares para Palestina, Grecia y Turquía

Lineas de gran lujo para Oriente, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong)

**Victoria - Conte Verde - Conte Rosso**

«ITALIA» — «COSULICH» — «LLOYD TRIESTINO»  
Agencia General:  
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.  
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de clase, dirigirse:  
SEVILLA, Plaza Nueva, número 5. LIBERAL 2—VI—935.











**TELEFONOS**  
 Redacción . . . . 25348  
 Administración. . . 26367  
 Conferencias . . . 25809

# El Liberal

**SUSCRIPCION**  
 Sevilla un mes . . . 2 pts.  
 Provincias trimestre. 6 >  
 Extranjero > . 15 >

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

## EL TERREMOTO DE QUETTA

### Impresionante relato de un testigo de la catástrofe

Karachi 1.—Después de haber estado incomunicado con el resto del mundo durante treinta y seis horas, a consecuencia del terremoto, se ha restablecido el servicio ferroviario en Quetta.

Esta tarde se ha logrado restablecer la comunicación telefónica con aquella ciudad, si bien por poco tiempo.

La escuela del convento de monjas de la Orden de la Presentación, dedicada a la enseñanza de niños europeos, se ha salvado milagrosamente de la sacudida sísmica, pues los edificios de las proximidades se han derrumbado en su totalidad.

Todos los habitantes de la escuela han resultado ilesos.

Las tuberías de conducción de agua han reventado y el agua ha inundado las calles.

Un obrero ferroviario que ha resultado ileso ha hecho una descripción de la catástrofe.

Al sentir los primeros síntomas del terremoto salió del departamento donde presta su servicio con dirección a su casa.

Al llegar a ésta sobrevino el derrumbamiento, a consecuencia del cual su mujer y sus hijos, que se disponían a salir a la calle, perecieron.

Aterrado por la tragedia, quedó inmóvil y vió cómo las casas de los alrededores se iban derrumbando exactamente como si fueran de cartón, sepultando a varias familias de obreros ferroviarios.

## La fiesta de toros

### Un conflicto originado por la suspensión de una corrida

Madrid 1.—Con motivo de la suspensión de la tercera corrida de abono anunciada para el día 12 de Mayo, los picadores y banderilleros de las cuadrillas del Gallo, Cagancho y Corrochano, reclamaron a la Empresa de Madrid sus honorarios. La Empresa alegó que ella no era culpable de la suspensión, pues los toros que habían sido desechados se lidiaron a los dos días y dieron el peso reglamentario. Además, que los picadores y banderilleros a quien deben reclamarse sus honorarios era al matador que los contrataba.

La Sociedad de subalternos, en vista de que no les abonaban los honorarios, acordó poner el veto a la plaza de Madrid. Enterada la autoridad reclamó la presencia de la Empresa de Madrid y los subalternos, para ver el medio de resolver el conflicto. Anoche se celebró la reunión y según la versión que nos han facilitado, se acordó que los subalternos reclamen sus haberes a los matadores, que son los que deben abonarlos. Y éstos a su vez a la Empresa.

Con este acuerdo parece que ha quedado resuelto el conflicto que amenazaba con suspender la corrida de mañana en Madrid.

## Detención de un extremista

Madrid 1.—Varios agentes de la brigada de Investigación criminal, detuvieron ayer en Madrid a un individuo llamado Fernando Eladio Tapiello Sanz, el cual tiene antecedentes de haber intervenido en cuestiones de carácter social.

Poco antes de ser detenido, había vendido una pistola «star», calibre 8, y, posteriormente, se le ocupó un maletín que tenía depositado en una peluquería de la calle de los Tres Peces, propiedad de Hernán Llana Collina.

Registrado el maletín, se vió que contenía tres pistolas con sus correspondientes cargadores, una caja de cápsulas y un artefacto al parecer explosivo, que ha sido enviado al Puesto de Artillería.

La Policía procedió también a la detención del dueño de la peluquería y de un dependiente, por considerárselos cómplices de Fernando.

¿Está usted seguro de que su llave en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Ayúdenle a extender su radio de acción inscribiéndose en su lista de protectores.

## EL PARO OBRERO

### Manifestaciones del ministro de Trabajo, señor Salmón

Madrid 1.—Al recibir esta tarde a los periodistas el señor Salmón, les habló de la estadística del paro, y dijo que comparando la de Abril último con la del mismo mes del año 34, se observa aumento en la industria agrícola con un ocho por ciento y, en cambio, se observa una disminución de un dos por ciento en otras industrias.

Añadió el ministro que suponía que la estadística no reflejaba la verdad, pues en vista de la consignación para remediar el paro, las provincias, sin duda, procurarán aumentar el número de parados.

En relación con el año 34, se observa en Enero último un aumento del 14 por 100, en Febrero un 13 por 100, en Marzo un 6 por 100 y en Abril un 4 por 100.

También les habló el ministro de un telegrama circular que había cursado a los delegados de Trabajo y que dice: «Llegan frecuentes reclamaciones y quejas a este ministerio denunciando el incumplimiento de las leyes sociales, bases de acuerdo de carácter general de los Jurados mixtos; y con objeto de velar por el exacto cumplimiento de tales disposiciones, sírvase ordenar que por los funcionarios de esa delegación se intensifique la labor inspectora al objeto de que se respete la legislación obrera, imponiendo a los infractores las sanciones debidas.»

Para la inspección de los Jurados mixtos ha dispuesto el señor Salmón:

Primero.—Que en el caso de que con arreglo al artículo 32 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, sólo pueda designarse para las referidas ponencias el vocal de una representación, sustituya al de la otra un funcionario del propio organismo paritario.

Segundo.—Cuando no quepa que las ponencias a que se refiere el artículo 36 de la ley funcionen con vocales de las dos representaciones profesionales, por impedirlo el cumplimiento de los preceptos del decreto de 13 de Diciembre último, serán sustituidos en su actuación por los presidentes de los Jurados mixtos, por analogía con lo previsto en el artículo 60 de la mencionada ley.

Preguntado el ministro acerca de los motivos que ha tenido la Comisión de Presupuestos para no informar sobre el artículo adicional de la ley de paro obrero, contestó que este artículo adicional se refiere a la ejecución de grandes obras públicas a base de empréstito, y que como esto supone un gran aumento sobre lo presupuestado, no lo podía discutir.

Dijo también el ministro que la ley de Jurados mixtos había sido ya informada por la Subcomisión y que hoy o mañana lo hará el pleno del Consejo de Trabajo.

Preguntado sobre la situación de los empleados de tranvías que no prestan servicios a raíz de los sucesos de Octubre y que ignoran si están despedidos o no, dijo que se trataba de una disposición de Anguera de Sojo que consideraba despedidos a todos los que intervinieron en la huelga. Agregó que por si hubiera casos excepcionales, piensa darles un cauce legal para que puedan pedir el reintegro cuando funcionen los Jurados mixtos.

Terminó diciendo que esta noche sale para Cartagena con el subsecretario de Sanidad para inaugurar las obras de un Instituto antituberculoso que se construirá con cargo a los fondos de la Junta del paro.

de 1935. Parcial, 79.248 y 76.149. Totales, 278.402 y 271.005.

Sumas de paro: completo, 426.915 en Abril de 1934 y 469.101 en Abril de 1935. Parcial, 276.899 y 262.933. Totales, 703.814 y 732.034.

Del ministerio de Trabajo nos envían la siguiente nota:

«Observaciones sobre las estadísticas del paro correspondiente al mes de Abril:

Primera.—Los datos publicados corresponden, aproximadamente, al 70 por 100 de los Ayuntamientos españoles y al 75 por 100 de la población total.

Segunda.—Los datos asignados a las provincias catalanas han sido calculados sobre la base de los últimos datos recibidos, que son los correspondientes al mes de Febrero de 1935, modificados en razón de movimiento estacional del año pasado.

Tercera.—Para evitar alteraciones arbitrarias en el cómputo final, hemos seguido utilizando igual base de cálculo que la de los meses anteriores para señalar el paro en Madrid (capital), ya que la oficina local de Madrid sigue sin remitir datos a esta oficina central.

Cuarta.—En punto a interpretación de las cifras contenidas en el cuadro estadístico, podemos señalar:

A) En relación con el mes de Abril del año 1934 se observa un au-

mento en la cifra total de paro; pero cuyo aumento se descompone en una elevación del 8 por 100 en el paro agrícola y una disminución del 2 por 100 en el paro industrial.

B) A su vez, esta caída del paro industrial oculta un alza extraordinaria del 27 por 100 en los epígrafes que representan industrias básicas, mientras la caída en las industrias de transformación y de servicios representa un 8 por 100 y un 12 por 100, respectivamente.

C) Si descomponemos las cifras totales en paro completo y paro parcial, hemos de señalar que la agravación del paro es general en el sector de parados completos, mientras en el sector parcial el paro disminuye tanto en las industrias agrícolas como en las restantes.

D) Señalamos, finalmente, que a pesar del aumento que se observa en las cifras generales del paro, pueda señalarse la existencia de un ritmo decreciente a lo largo de los cuatro meses transcurridos en el actual año, en relación con los iguales del año anterior. Así, mientras el aumento fué del 14 por 100 en Enero, ha ido pasando al 13 por 100 en Febrero, al 6 por 100 en Marzo y al 4 por 100 en Abril.

O sea que el paro va presentando caracteres menos graves en los últimos meses por su tendencia a no crecer con igual progresión.»

## LA CUESTIÓN PRESUPUESTARIA

### Se cree que los Presupuestos no podrán estar aprobados para el día 30 de este mes

Madrid 1.—El periódico «Informaciones» publica el siguiente sueto: «Esta tarde, a última hora, aún no se había recibido en el Congreso ninguno de los catorce presupuestos parciales que faltan por enviar. La Comisión se reunirá el martes; pero exclusivamente para tratar de los 2.224 millones de pesetas que implica de aumento el artículo adicional introducido en el proyecto sobre paro obrero. Por cierto que es incomprensible para muchos diputados cómo pueden ejecutarse obras en cinco años para cobrar en veinticinco, como no sea cargando a los trabajos los intereses del capital invertido, que, aproximadamente, en ese periodo de tiempo representarían otro tanto.»

También advierten algunos individuos de la Comisión que se propone la inversión de veinte millones de pesetas únicamente para construir barcos encargados de transportar plátanos de Canarias a la Península.

En el pleno del miércoles se examinarán los presupuestos que remita hasta entonces el ministro de Hacienda; pero, desde luego, varios vocales de la Comisión presistirán esta tarde en creer que aun habiendo sesiones dobles y triples no podría aprobarse para el 30 de este mes la obra presupuestaria, por lo cual debería pensarse seriamente en dar el visto bueno a los presupuestos de 1934, cosa que sería fácilmente haccedera. Para ello alegan que, en realidad, las propuestas que se conocen hasta ahora no suponen minoración de gastos, ya que el decir que se rebaja la consignación de ferrocarriles de sesenta a cincuenta millones de pesetas, no supone que no se hayan de gastar los sesenta, como tampoco determinaría un me-

nor esfuerzo el reducir la cifra para obras en otros diez millones.

Por estos motivos es muy probable que en la semana venidera se vea algo más claro en este particular, siempre que el ministro de Hacienda no persista en su propósito de discutir otras propuestas distintas a las del presupuesto citado.»

## EN LA PRESIDENCIA

### El Sr. Lerroux dijo que había recibido muchas visitas y que no había nada de importancia

Madrid 1.—A las seis menos cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien manifestó a los periodistas que venía de dar su acostumbrado paseo, que esta tarde había sido hasta El Escorial. Dijo después que pasaría la tarde en el despacho trabajando y que mañana no pasaría el día en San Rafael, pues tiene el propósito de asistir a la fiesta de Aviación que se celebrará en Barajas.

A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Esta tarde he recibido numerosas visitas, entre ellas a una Comisión de metalúrgicos de Santander y otra de la Federación de pescadores de Barcelona. Como verán ustedes, nada de importancia.

—También ha recibido usted al fiscal general de la República.

—Es verdad. El fiscal ha venido a darme cuenta del proceso en que recientemente ha actuado, según encargo que le hice personalmente y de una manera expresa en nombre del Gobierno. El señor Gallardo me ha dado cuenta de cómo se ha desarrollado el proceso contra los ex consejeros de la Generalidad.

También me ha visitado el presidente de la Cruz Roja Española, general Burguete, a quien acompaña el general García Morales, que me han dado cuenta de unos estudios superiores de guerra.

Terminó diciendo que mañana asistiría en el aeródromo de Barajas a la fiesta de Aviación que allí se celebra.

## La vuelta ciclista a Cataluña

### En la prueba toman parte 67 corredores

Barcelona 1.—Como estaba anunciado, esta tarde se ha iniciado la XVII vuelta ciclista a Cataluña en la Plaza de España. La salida de los corredores estaba anunciada para las tres y media de la tarde, y a esta hora se hallaban reunidos los 67 routiers que inician la carrera, cumpliéndose los requisitos de precintaje, numeración, etc. En el lugar de la salida se congregó numeroso público que seguía con interés las animadas incidencias de la organización. A las 3,55 de la tarde, después de la preparación consiguiente, se dió la salida a los 67 corredores que se hallaban dispuestos, los cuales iniciaron la primera etapa que finaliza en Manresa, con un total de 87 kilómetros. La llegada a dicha población se calcula que será aproximadamente a las 6,45 de la tarde.

Los inscritos en la carrera son los siguientes:

Cañardo, Cardona, Jimeno, Esquerri, Alvarez Pagés, Destrieux, Aguilera, Pujol, Vicente Cebrian, Ferrer, Ros, Figueras, Salom, Esteve, Capella, Chafer, González, Bobet, Camión, Izquierdo, Fernando, Tudela, Gascón, Ruiz, Blanc, Díaz, Xumet, Ruiz Trillo, Ciprien Elys, Gra, Albiana, Casamata, Cabrera, Paris, Serra, Valleja, José Cebrián Ferrer, José Figueras, Bellma, Telmo García, Albert, Bou, Llodra, Torrent, Cabestrero, Larrouy, Courthout, Van Lock, Hutz, Horemán, Hall Muller, Verdeder, Arsene Merschn Rossermond, Abundio, Lorini, Sucarrat, Gines, Catalán, Roselló, Prats, Montes, Artigas, Vila y Roy Martín.

## Varios heridos en un accidente automovilista

Gijón 1.—Cuando venía hacia Gijón una camioneta de la parroquia de Peón, totalmente ocupada por campesinos, al llegar a la parroquia de Cabueles y por una falsa maniobra, chocó contra un árbol, resultando heridos Josefa Rodríguez Pucyo, fractura de la nariz; Concepción Suárez, contusiones en la región orbitaria; Eleuteria García Marcos, lesiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo; Gerundia Baztan, fractura de la muñeca izquierda, y el conductor del vehículo, Urbano Casielles Mena, de Peón, lesiones diversas. Urbano ha sido puesto a disposición de las autoridades judiciales.

## Un «Memorandum» alemán sobre el Pacto Oriental

París 1.—Según informes autorizados, el Gobierno alemán ha entregado un «memorandum» sobre el Pacto oriental, en el que expresa su incompatibilidad con el Pacto de Locarno y el Pacto soviético-checoslovaco, que considera poco conformes con las disposiciones del «convencente» de Ginebra.

Rebatiendo los argumentos del Gobierno de Berlín se hace observar en algunos Círculos franceses que el acuerdo franco-soviético no puede tener ninguna repercusión sobre el Pacto de Locarno, pues el texto de Moscú se diferencia muy poco del Pacto polaco-francés, cuyas disposiciones no criticó nunca Alemania.

De Londres comunican que se ha recibido en aquella capital la respuesta del Gobierno alemán a la petición de precisiones formuladas por el embajador de Inglaterra en Berlín sobre el discurso de Hitler. Aparte de estas aclaraciones, el Gobierno del Reich ha comunicado algunas objeciones al Pacto franco-soviético. Parece que Alemania se preocupa, sobre todo, de evitar que el beneficio de ayuda previsto por el Pacto de Locarno se extienda a un conflicto al que Francia se viera arrastrada como consecuencia del acuerdo franco-soviético.

Según el «Daily Telegraph», el Gobierno alemán ha comunicado también que no está ya dispuesto a concertar Pactos unilaterales de agresión con sus vecinos si los firmantes han concertado acuerdos suplementarios de ayuda mutua.